

BOEL de 3 de octubre de 2025

**Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid
por la que se designa Directora de la Cátedra Mujer y
Tecnología**

Sobre la base del Protocolo General de Colaboración formalizado entre la Universidad Carlos III de Madrid y Telefónica Móviles España, en fecha 2 de septiembre de 2019, para la realización de actividades conjuntas, con fecha 4 de septiembre de 2025 se ha suscrito un convenio de colaboración para la creación de la Cátedra Mujer y Tecnología en el ámbito de la Universidad.

En la cláusula tercera del mencionado convenio se dispone que la Universidad nombrará, mediante resolución rectoral, a un/-a responsable-director/-a de la cátedra que deberá ser un profesor/-a permanente a tiempo completo de la Universidad con perfil de prestigio profesional, reconocido en el ámbito de la cátedra.

Teniendo en cuenta los anteriores requerimientos y a los efectos de formalizar el mencionado nombramiento,

RESUELVO:

Primero.- Nombrar a la **Profa. Dra. D^a Paloma Díaz Pérez** Directora de la Cátedra Mujer y Tecnología.

Segundo.- La presente resolución surtirá efectos a partir de su publicación en el Boletín Electrónico Oficial de la Universidad.

En Getafe, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

Ángel Arias Hernández